

## ANEXO 4

### CARTA COMPROMISO DE CUBRIR LA DIFERENCIA DEL COSTO DEL VEHÍCULO

#### “LINEAMIENTOS PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHÍCULAR PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE TAXI EN TODOS SUS MODOS, EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y LAS CIUDADES DE PUERTO VALLARTA, ZAPOTLÁN EL GRANDE, OCOTLÁN y TEPATITLÁN DE MORELOS” DEL FONDO ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE JALISCO 18250

\_\_\_\_\_, Jalisco, a \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 2024

**Asunto: Carta compromiso de cubrir la diferencia del costo del vehículo.**

**LIC. JORGE ADOLFO ROBLES ASCENCIO  
DIRECTOR GENERAL INTERINO DEL FEPAJ**

**PRESENTE**

**C.** \_\_\_\_\_ mexicano/a, mayor de edad, con RFC \_\_\_\_\_, señalando como domicilio para recibir todo tipo de notificaciones y documentos, la finca marcada con el número \_\_\_\_\_ de la calle \_\_\_\_\_, en la colonia \_\_\_\_\_ del municipio \_\_\_\_\_ de Jalisco. Ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Que con la finalidad de ser partícipe de los “Lineamientos para la Renovación del Parque Vehicular para el Servicio Público de Transporte de Taxis en todos sus modos, en el Área Metropolitana de Guadalajara y las ciudades de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Ocotlán y Tepatitlán de Morelos” del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco, para el otorgamiento del estímulo económico a la persona concesionaria solicitante de transporte de taxis en todos sus modos en el Área Metropolitana de Guadalajara, y las ciudades de Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande, Ocotlán y Tepatitlán de Morelos, para renovar el parque vehicular de aquellas unidades que se encuentran en lo establecido en el artículo 264 de la Ley de Movilidad Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco y con ello mejorar la calidad del aire.

Y conforme a lo referido en el numeral 9 inciso b) de los Lineamientos me comprometo a cubrir la diferencia del valor del vehículo a adquirir, **ACEPTANDO** que de no dar cumplimiento se actualice el supuesto previsto en el numeral **13.2** de los Lineamientos siendo motivo de rechazo de mi solicitud.

Por lo anterior expuesto, **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD REALIZAR CABAL CUMPLIMIENTO** en los términos del artículo 168 fracción I del Código Penal para el Estado libre y soberano de Jalisco.

C. \_\_\_\_\_

**PERSONA CONCESIONARIA SOLICITANTE**  
**TÍTULO DE CONCESIÓN \_\_\_\_\_**

*“Toda esta información se encuentra almacenada para uso específico de los “Lineamientos para la Renovación del Parque Vehicular para el Servicios Público de Transporte de Taxis en todos sus modos, en el Área Metropolitana de Guadalajara y las Ciudades de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Ocotlán y Tepatlán de Morelos.” del Fondo Estatal De Protección Al Ambiente Del Estado De Jalisco 18250, y puede ser consultada en nuestro aviso”: [https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/banco\\_archivos/150812/downloadWeb](https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/banco_archivos/150812/downloadWeb)*